

JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 2010 - BOC NÚM. 194

## AYUNTAMIENTO DE REINOSA

**CVE-2010-13993** *Información pública de solicitud de licencia para el establecimiento de Laboratorios de Ferrocarriles en la parcela 24 del Polígono Industrial de La Vega.*

Don Francisco Fernández Hernández, en representación de "Accisa", a solicitado del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa licencia municipal para el establecimiento de "Laboratorio de Ferrocarriles", en la parcela 24 del Polígono Industrial de La Vega de esta ciudad.

En cumplimiento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública por término de veinte días hábiles para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Reinosa, 1 de septiembre de 2010.

El alcalde,

José Miguel Barrio Fernández.

2010/13993